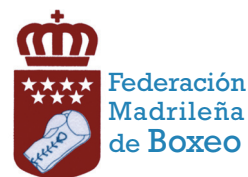




Pedro Gil Muñoz

Vicepresidente de la FMB



Boxeo y Universidad

Volvemos a incidir en este tema tratando de analizar los motivos por los cuales la Universidad española no acaba de abrir las puertas al boxeo como actividad deportiva; porque nos parece que se trata de una cuestión mediatizada por una serie de prejuicios que no resisten un análisis racional, pero cuya acumulación y difusión, más o menos subconsciente, influyen en el debate y distorsionan sus resultados. Entre esos prejuicios quizá puedan destacarse los siguientes: el boxeo es un deporte individual, mientras que la Universidad pretende fomentar los valores de colaboración y solidaridad sociales; además el pugilismo entronca históricamente con las artes guerreras, en tanto la Universidad ha de fomentar valores tan opuestos como el pacifismo y la fraternidad entre personas y pueblos; por otro lado la actividad boxística supone contacto, y con ello cierto riesgo de lesión que a su vez se estima incompatible con la necesidad de que nuestra Universidad promueva la integridad física y moral de los estudiantes; por último, para cerrar esta resumida relación, no faltan quienes consideran el boxeo como un deporte cuyos practicantes pertenecen mayoritaria-

mente a clases sociales poco instruidas, cuando no directamente marginales, lo cual no se coordina demasiado bien con la excelencia académica que ha de promover la Universidad. Sin embargo resulta claro que todas esas afirmaciones revisten escasa solidez, pudiendo desvirtuarse con facilidad a la luz de los siguientes argumentos:

La consideración del boxeo como deporte individual no supone menoscabo de los valores de colaboración y solidaridad, ya que la formación del boxeador parte de la adquisición de unos conocimientos técnicos que, procediendo de la experiencia histórica, son sistematizados y transmitidos por monitores y preparadores (como sucede con cualquier otro hallazgo científico o cultural); además, y como ya dijimos en otro momento, esa formación exige un entrenamiento que se desarrolla siempre en equipo, procurando la más eficaz colaboración entre los practicantes como instrumento imprescindible para la correcta asimilación de esas técnicas y habilidades; todo ello sin olvidar que los éxitos de un púgil concreto lo son también del país al que pertenecen y del centro en

el que se entrenan, cuya notoriedad se ve favorecida por esos resultados y se proyecta favorablemente sobre la consideración pública de todos los ciudadanos de ese país o de todos los que practican en ese centro. En este sentido la interrelación entre la perspectiva individual y la vertiente colectiva que se aprecia en el boxeo no ofrece diferencias significativas con la concurrente en otras actividades individuales fomentadas por nuestra Universidad y que abarcan el amplio espectro comprendido entre el atletismo y el ajedrez.

Tras estas reflexiones continuamos sin hallar una respuesta razonable acerca de los motivos por los cuales la Universidad española sigue dando la espalda al pugilismo y preguntándonos si no convendría incluir esta actividad en los programas deportivos extraacadémicos aunque solo sea para permitir que los propios integrantes de la comunidad universitaria, como personas adultas, capaces e instruidas, valoren la verdadera relación existente entre sus verdaderos riesgos y los beneficios que les aporta para decidir libremente si acceden o no a su práctica.